



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

## **BANDO**

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de personal laboral temporal, durante 12 meses, de los siguientes puestos de trabajo:

- **DOS PLAZAS DE PERSONAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS.**
- **UNA PLAZA DE CONDUCTOR.**

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento que los candidatos que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web ([www.lasnavasdelmarques.es](http://www.lasnavasdelmarques.es)) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pueden inscribirse en la Oficina de Empleo hasta el próximo martes 10 de junio de 2025.

Los candidatos deberán estar inscritos en el Servicio Público de Empleo como demandantes de empleo, en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y ser menores de 30 años.

En Las Navas del Marqués, a 2 de junio de 2025.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.